

Código Expediente: 0518-73

Código RMN: GFWN-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GIRALDO CESPEDES JOSE_OSCAR	PAR IBAGUE	TOLIMA	ALVARADO	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-06-2016	13-06-2016	ACOGIMIENTO A LA LEY 685	INSCRIPCIÓN EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (RECEBO Y GRAVAS DE RIO) No. 0518-73, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA Y EL SEÑOR JOSE OSCAR GIRALDO CÉSPEDES, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.357.461. Cuya área comprende una extensión superficiaria total de 45.500 Hectáreas y cuya duración será hasta el 30 de Noviembre de 2027, comenzando en el periodo de explotación.(Cambio de Moadalidad).

Código Expediente: JB5-09484X

Código RMN: JB5-09484X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	VOTORANTIM METAIS COLOMBIA S.A.S.	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER SANTANDER	CHARALA ENCINO	DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE NÍQUEL Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MANGANESO (Y SUS CONCENTRADOS) MINERALES DE HIERRO MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-06-2016	25-11-2011	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA al Contrato de Concesión No. JB5-09484X presentada por la sociedad

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			titular. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución GTRB No. 0173 del 29 de Septiembre de 2011.

Código Expediente: IKE-15251X

Código RMN: IKE-15251X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	T.A.M. TRANSPORTES AGREGADOS Y MAQUINARIA S.A.S.	PAR CARTAGENA	ATLANTICO	REPELON	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-06-2016	23-05-2016	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR en el Registro Minero Nacional el nombre o razón social de la sociedad TRANSPORTES, AGREGADOS Y MAQUINARIA LTDA., por TRANSPORTES, AGREGADOS Y MAQUINARIA S.A.S. identificados con Nit. 800190079-7, titular de los contratos de concesión Nos. 19762 y IKE-15251X. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000622 del 24 de Febrero de 2016.

Código Expediente: NEN-14561

Código RMN: NEN-14561

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO MURMEY	PAR CENTRO	META	VILLAVICENCIO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-06-2016	04-05-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. NEN-14561, otorgada por la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA al CONSORCIO MURMEY con NIT. No. 9004343492.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000143 del 10 de marzo de 2016.

Código Expediente: 418

Código RMN: HGJA-01

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	GUTIERREZ DURAN VICTOR MANUEL	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	CUCUTA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-06-2016	20-04-2016	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: Declarar la CADUCIDAD del Contrato Único de Concesión No. 418, celebrado entre la Gobernación de Norte de Santander y el señor VICTOR MANUEL GUTIERREZ DURAN identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.204.219 para la exploración y explotación de un deposito de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ubicado en jurisdicción del Municipio de CÚCUTA, Departamento de Norte de Santander, el cual fue registrado el 17 de mayo de 2006, bajo el Código RMN HGJA-01. De conformidad con la resolución No. 00486 del 22 de diciembre de 2011, expedida por la Secretaria de Minas y Energía de Norte de Santander, y confirmada mediante la resolución No. VSC-001022 del 04 de diciembre de 2015.

Código Expediente: 19762

Código RMN: GFKH-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	T.A.M. TRANSPORTES AGREGADOS Y MAQUINARIA S.A.S. GONZALEZ GALVIS JULIANA_INES	PAR CARTAGENA	ATLANTICO	REPELON	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-06-2016	23-05-2016	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR en el Registro Minero Nacional el nombre o razón social de la sociedad TRANSPORTES, AGREGADOS Y MAQUINARIA LTDA., por TRANSPORTES, AGREGADOS Y MAQUINARIA S.A.S. identificados con Nit. 800190079-7, titular de los contratos de concesión Nos. 19762 y IKE-15251X. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000622 del 24 de Febrero de 2016.

Código Expediente: FD5-10K

Código RMN: FD5-10K

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S.	PAR PASTO	NARIÑO NARIÑO	LA LLANADA SAMANIEGO	DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-06-2016	23-05-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER a la sociedad EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S., titular del Contrato de Concesión No. FD5-10K, la SUSPENSIÓN TEMPORAL DE OBLIGACIONES por un término de seis (6) meses comprendidos entre el 05 DE OCTUBRE DE 2015 AL 04 DE ABRIL DE 2016. PARÁGRAFO 1: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000182 del 04 de Abril de 2016.

Código Expediente: MLL-14121

Código RMN: MLL-14121

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO VIAL DEL SUR	PAR PASTO	PUTUMAYO	MOCOA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-06-2016	15-10-2015	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR la renuncia a la Autorización Temporal e Intransferible MLL-14121, presentada por el apoderado especial del CONSORCIO VIAL DEL SUR, por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000250 del 08 de mayo de 2015. ARTÍCULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, DECLARAR la terminación de la Autorización Temporal e Intransferible No. MLL-14121, otorgada por la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA al CONSORCIO VIAL DEL SUR con NIT No. 900.372.267-1, por las razones expuestas en los fundamentos de esta decisión.

Código Expediente: RC9-16481

Código RMN: RC9-16481

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE SAS	PAR CENTRO	CASANARE	MONTERREY	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-06-2016	15-04-2016	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. RC9-16481 a la CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S.A.S. identificada con NIT No. 9008622151 por un término de vigencia de SIETE (7) AÑOS, contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, para la explotación de doscientos cincuenta mil metros cúbicos (250000 m3)de materiales de construcción. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 001205 del 11 de abril de 2016.

Código Expediente: 817-17

Código RMN: HG5F-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	RAMIREZ OSORIO MARIO DE JESUS	PAR MANIZALES	CALDAS	VITERBO	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-06-2016	01-06-2016	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTICULO PRIMERO: PERFECCIONAR LA CESIÓN DEL 100% DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES que le corresponden al señor EDGAR DE JESUS ROJAS ARRUBLA, dentro del contrato de concesión No. 817-17, a favor del señor MARIO DE JESUS RAMIREZ OSORIO, identificado con cedula de ciudadanía No. 4345177. PARAGRAFO PRIMERO: Una vez inscrita en el Registro Minero Nacional la presente resolución, téngase al señor MARIO DE JESUS RAMIREZ OSORIO, identificado con cedula de ciudadanía No. 4345177, como titular del contrato de concesión No. 817-17, con un porcentaje del 100% de los derechos que le corresponden sobre este, quien será responsable ante la Agencia Nacional de Minería, de todas las obligaciones que se deriven del mismo. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 001672 del 11 de mayo de 2016.

Código Expediente: PGO-15541

Código RMN: PGO-15541

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	QUINTERO MARTINEZ JOSE LUIS	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	CONVENCION	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-06-2016	02-05-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN de la Autorización Temporal No. PGO-15541, otorgada al señor JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.091.656.261, por vencimiento del término para el cual fue concedido.